SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 9,1,1

NOTA ACLARATORIA-001

Por este medio se informa que en los Pliegos de Licitación Publica N° 002-LPN-SNE911-2017, se realizaron enmiendas, con el propósito que las empresas interesadas en presentar ofertas tomen nota de las aclaraciones siguientes;

Aclaración N° 1 (Sección II Datos de la Licitación (DDL) IAO 18.3 (página 29);

El tiempo estimado para la prestación de servicios; Inicia el día sábado 01-07-2017 y finaliza el domingo 31-12-2017. Comprende un periodo de tiempo de 6 meses a partir de la fecha de Inicio de Prestación de Servicios.

Aclaración N°2 Presentación y Apertura de Oferta IAO 23.2(C) (página 29);

Se indica la manera correcta del respectivo párrafo; **"NO ABRIR ANTES DEL DIA MIERCOLES CATORCE (14) DE JUNIO DEL 2017, A LAS 10:00 AM, HORA OFICIAL DE REPUBLICA DE HONDURAS"**

Aclaración N°3 Requisitos para Clasificación posterior IAO 38.2 Inciso (C) (página 41);

- En esta sección se solicitan trece (13) documentos que pueden ser subsanables para la Evaluación Posterior a la Oferta Más Baja, con el objetivo de evaluar la capacidad del cumplimiento del servicio que ofrece, los documentos descritos en la página 28 (Preparación de las Ofertas) no son subsanables y deberán acompañarse a la Oferta.
- En el numeral seis (6), (página 42), **No es obligatorio**.
- En el numeral seis (6), (página 28), las solicitudes de tres (3) referencias comerciales deberán ser de proveedores.

Aclaración N°4 Cuadro 1, "Listado de Bienes y Plan de Entrega" (página 65);

Adjunta Modificación de Cuadro 1, "listado de Bienes y Plan de Entrega" (página 65)

1. Lista de Bienes y Plan de Entregas

[El comprador completará este cuadro, excepto por la columna "Fecha de entrega ofrecida por el Oferente" la cual será completada por el Oferente]

Nº de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente *[a ser especificada por el Oferente]*
1	Deberá suministrar a la Unidad de Servicios Generales una copia del Reglamento interno de la compañía de Limpieza.	Copia	1	Oficina SNE911-TGU	01 de julio de 2017.	05 de Julio de 2017.	
2	El contratista se compromete a brindarle a la " Unidad de Servicios Generales " un listado del equipo de trabajo, que utilizará, para el buen desempeño del personal.	Listado de Suministros y Equipo	2	Oficina SNE911-TGU y Regional de SPS	Primer día de cada mes.	Al quinto día de cada mes.	
3	Proporcionará a la Unidad de Servicios Generales informes mensuales sobre la prestación del servicio de Higienización y Limpieza y a su vez, para presentar el informe de los incidentes en relación con sus obligaciones.	Informe Mensual	2	Oficina SNE911-TGU y Regional de SPS	Primer día del siguiente mes de operaciones.	Al quinto día del siguiente mes de operaciones.	
4	Proporcionar a la Unidad de Servicios Generales, programación de los Suministros de los Materias para la Limpieza e Higienización para todas las Áreas del SNE 911.	Listado de Suministros y Equipo	2	Oficina SNE911-TGU y Regional de SPS	Primer día de cada mes.	Al quinto día de cada mes.	